



Morenistas respaldan elección de ministros de la Suprema Corte, pero será en legislatura 2024-2027

Por Adolfo Sánchez Venegas

Busca Morena y aliados dividir y debilitar a la SCJN con su propuesta de reforma judicial

Por Adolfo Sánchez Venegas

La reforma judicial que busca el Gobierno federal, Morena y sus aliados es un disparate, ya que lo que buscan es elegir y partidizar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el fin de dividirla y debilitarla, ya que actualmente cumple plenamente con su papel de ser un factor de equilibrio ante los graves errores que comete el Poder Legislativo por una mayoría que a toda costa quiere satisfacer los intereses de una persona, pasando por encima de la ley y la Constitución, afirmó Santiago Creel Miranda presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Por su parte Clemente Castañeda, coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado, adelantó que no respaldarán la propuesta de Ricardo Monreal de explorar un juicio político contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como revancha por invalidar la primera parte del Plan B.

"No cabe duda de que somos diferentes: mientras unos quieren hacerles juicio político a ministros de la Corte y deshacer el sistema electoral que tanto esfuerzo ha costado construir, otros no vacilamos en hacer un reconocimiento genuino a quienes defienden la democracia y el equilibrio de poderes.

El vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión destacó que el fallo del máximo tribunal fue para defender la libertad democrática de los legisladores, porque no se puede deliberar ni votar lo que no se conoce, como ocurrió con la aprobación de dichas leyes.

¿Cómo un legislador puede ejercer su libertad de votar si no conoce lo que se está votando?, preguntó Creel.

Sobre la posibilidad de una reforma judicial como propone Morena y el Ejecutivo Federal, el panista consideró que todo es perfectible y nada puede quedarse estático y

menos en la política, "pero no una propuesta como la que quiere López Obrador, Ignacio Mier Velasco y Ricardo Monreal Avila que quiere ahora elegir, partidizando la elección de las ministras y los ministros, lo cual es un verdadero absurdo, es un disparate".

Explicó que cuando se elige a alguien, quienes tienen el poder de hacer un despliegue territorial son los partidos políticos, por lo que una propuesta como la del Ejecutivo necesariamente politizaría el proceso, como se hizo con la Revocación de Mandato o con la consulta a los expresidentes.

"¿Cuál sería la plataforma de campaña de estos candidatos? ¿Quién los financiaría? ¿Quién pagaría una elección? Una elección que vale alrededor de cinco o seis mil millones de pesos, si es una elección con todas las urnas en todo el país", subrayó.

Sobre la alusión del Ejecutivo Federal para que la oposición mejor debería hablarle al pueblo, Creel Miranda sugirió al presidente de la República que mejor voltee a ver al pueblo, al número de pobres que ha generado su gobierno, así como los 150 mil homicidios violentos, 40 mil desaparecidos y 15 mil feminicidios registrados en su administración.

Asimismo, afirmó que las descalificaciones a la SCJN y los insultos a los ministros son fuegos de artificio que quieren espantar como el "petate del muerto", porque "hay muchos mexicanos que están dispuestos a defender a la Suprema Corte de Justicia en todos los términos. Tenemos Corte, habemus Suprema Corte de Justicia de la Nación".

"Las descalificaciones hay que tomarlas de quien vienen y quien está descalificando por regla todo, pues su descalificación pierde valor, pierde autoridad, y esas descalificaciones son o intentan manchar, pero son como el lodo, cuando se seca simplemente uno sacude al lodo y el lodo se cae", dijo.

El líder de MC en el Senado de la República, Clemente Castañeda afirmó que "More-



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

PP-11

11/05/2023

LEGISLATIVO

na y el Gobierno de la 4T no van a contar con primera parte del Plan B", agregó.
nosotros. Y, por cierto, ¿de cuándo a acá es Para el Grupo Parlamentario de Movi-
procedente un juicio político contra quienes miento Ciudadano es motivo de certeza que
defienden el orden constitucional, la ley y la el alto Tribunal reafirme los principios de le-
democracia, como las y los ministros de la galidad, representatividad y democracia de-
Corte que con toda justicia echaron abajo la liberativa, agregaron.